

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo del artículo 100 del Reglamento Orgánico del Pleno, solicita la COMPARECENCIA de la concejal delegada de Planificación Urbanística y Vivienda, D<sup>a</sup> Nekane Arzallus, sobre la decisión de rescindir el contrato de explotación y gestión del mercado de la Bretxa.

#### Justificación de la urgencia

El 13 de noviembre de 2023, este grupo realizó una pregunta para su respuesta por escrito al Alcalde, para saber cuales eran las causas de tanta demora en la ejecución de las obras del edificio de la Bretxa. Las respuestas fueron escuetas e imprecisas, como es habitual en el equipo de gobierno.

Ayer nos enteremos, vía medio de comunicación, que el Ayuntamiento ha decidido rescindir el contrato de explotación y gestión del mercado de la Bretxa por “incumplimiento flagrante” y que esta decisión había sido “compartida, dialogada y acordada” con Bildu, el principal partido de la oposición.

Todo esto hace que consideremos muy necesaria la comparecencia de la concejal delegada de Planificación Urbanística y Vivienda para que explique:

1. ¿Cuándo se van a retomar las obras del mercado de la Bretxa y la urbanización de las calles Iñigo, Aldamar y la plaza delantera?

2. ¿Cuántos años van a durar? ¿Cuánto dinero nos va a costar este nuevo retraso en una obra a los donostiarras?.
3. ¿Cuáles son las razones por las que se ha trasladado la decisión única y exclusivamente a EH Bildu?.
4. ¿Por qué no se ha compartido la decisión con las otras dos formaciones políticas de la oposición, que también representan a miles de ciudadanos donostiarras?.

San Sebastián, a 19 de febrero de 2024

Borja Corominas Fisas  
Portavoz del Grupo Municipal Popular